Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM, 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matampros Sur No., 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de febrero de 1993

Número 36

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTO. Para pronunciar Resolución en el expediente relativo al Recurso de Inconformidad, citado al rubro y:

RESULTANDO

PRIMERO.—Se recibió en esta Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Distrito Federal el 11 de febrero de 1992, escrito presentado por el C. Damián Romero Neri, por medio del cual interpone el Recurso de Inconformidad en contra de la Resolución de la Comisión Agraria Mixta el 30 de mayo de 1991, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 23 de octubre del mismo año, relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "Santa María Tialmimiloipan", municipio de Lerma, Estado de México.

SEGUNDO.-En su escrito de Inconformidad el recurrente manifiesta lo siguiente: "... Damián Romero Neri, en mi carácter de segundo sucesor del Certificado de Derechos Agrarios No. 1898566, cuya titular es la C. Esther Neri Martínez quién infringe el Artículo 85 en sus fracciones HI y V, junto con ol sucesor preferente Gregorio Romero Neri, soy originario y vecino del poblado al rubro indicado, comparezco atenta y respetuosamente para exponer y solicitar: Recientemente obtuve la Resolución dictada por la Comisión Agraria Mixta y publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado en la sección tercera del miércoles 23 de octubre de 1991, contra la cual vengo formalmente a interponer el Recurso de Inconformidad, que me concede el Artículo 432 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, por lo que hagó valer los siguientes: A G R A V I O S: PRIMERO.—Lo causa el Primer Punto Resolutivo en relación con el contradictorio Considerando Tercero de la Resolución al Decretar "Por la

misma razón se privan de sus derechos agrarios succsorios a los C.C. 3.—Romero Neri Gregorio, 4.—Romero Neri Damián ...", en el que se me privan de mis derechos agrarios como sucesor, lo que resulta ser violatorio de mis garantías individuales, situación que resulta ser contradictoria en el Considerando Tercero de la Resolución materia de éste Recurso. En virtud de que en éste se valorarón las pruebas que se ofrecieron en la Audiencia de Pruebas y Alegatos celebrada el 17 de mayo de 1991, acto en el que el C. Benito Rojas Hernández, a quién inexplicablemente aparece propuesto como nuevo adjudicatario de la unidad de dotación, en el inmueble ejidal, sobre el cual tengo mejor derecho, de conformidad con el Artículo 86 de la Ley de Reforma Agraria, presento pruebas de las cuales se aprecian los actos ilícitos previstos en el Artículo 85, fracción III y V, en las que han incurrido la titular Esther Neri Martínez, quién autorizó la venta ilegal del terreno ejidal y es mi señora madre, y Gregorio Romero Neri, primer sucesor consintió dicha operación, ya que vendieron la unidad de dotación y mi hermano autorizó tal venta disfrazada de cesión de derechos, actos que sancionan los preceptos legales invocados, no obstante que la Comisión Agraria Mixta se percató de lo anterior, inconstitucionalmente acuerda; en su contradictorio Considerando Tercero, "... Atento a lo anterior y una vez analizado lo anteriormente expuesto, se llega al conocimiento de que éste caso deberá ser devuelto a la Delegación Agraria a fin de que quede debidamente precisada la situación en atención de que al parecer la titular podría estar dentre de lo que establece el Artículo 76 de la Ley Federal de la Reforma Agraria a más de que en su caso deberá proponerse como nuevo adjudicatario a quién reuna los requisitos catablecidos por la Ley Federal de la Reforma Agraria . .". Acuerdo que resulta, a simple vista flegal y fuera de lógica purídica ya que aún cuando

Tomo CLV Toluca de Lordo, Méx., martes 23 de febrero de 1993 No. 36

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOLUCION: dictada por el Cuerpo Consultivo Agrario en el Recurso de Inconformidad promovido por el C. Damián Romero Neci, del pobledo de Santa Maria Tialmimilolpan, del municipio de Lerma, Méx.

AVISOS JUBICYALIOS: 51-A1, 256, 260, 567, 552, 538, 525, 516, 433, 489, 467, 423, 517, 620, 94-A1, 670, 335, 471, 484, 621, 634 y 636.

AVISCS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 628, 619, 635, 627, 637, 563, 574, 564, 571, 573, 562 y 565.

(Viene de la primera página)

el presunto nuovo adjudicatario aporta pruebas que en lugar de beneficiarlo le perjudican, por que con ellas se demuestra fehacientemente que tanto el oferente de las pruebas como mi señora madre y mi hermano infringen le dispuesto en las causales de privación que sanciona el citado Artículo 85 de la citada Ley y con estos elementos no las sancionan y sin embargo utiliza la palabra podría, sin que tal razonamiento lo robutesca con prueba alguna ya que es una facultad potestativa que puede o no hacer la titular, sin embargo nunca quedó comprobada tal situación que solo autoriza su arrendamiento o aparceria, que permite el Artículo 76 de la Ley Agraria, dispositivo en el cual indebidamente funda su resolución la Comisión Agraria Mixta, SEGUNDO.—Comprobado lo anterior, la Comisión Agraria Mixta, emitió darle vista al Ciudadano Delegado Agrario, para el efecto de que con las pruebas aportadas ejerza la facultad que le otorga el Artículo 426 de la Ley de la Materia, y solicitará la privación de derechos agrarios de la titular y primer sucesor del caso que nos ocupa, por incurrir en las causales III y V del Artículo 85 del multicitado ordenamiento legal, y propusiera como nuevo adjudicatario al suscrito, ya que como segundo sucesor legalmente reconocido, no he permitido ni autorizado tal venta disfrazada por la inexistante "Cesión de Derechos", que valoró la Mixta, al no haberlo hecho viola

tanto mis derechos de petición como las garantías de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales. Para el efecto de robustecer lo dicho anteriormente me permito adjuntar los siguientes medios de: PRUEBAS: I.—Copia debidamente certificada de todo lo actuado en el Expediente 2/9763, hasta antes de dictar Resolución para el efecto de demostrar que no se valoraron Constitucionalmente los elementos de pruebas con las que compareció el nuevo adjudicatario de las que se advierten claramente las infracciones al dispositivo 85 del Artículado de la Ley Agraria, II.—Copia al carbón de la testimonial del C. Gregorio Romero Neri, primer sucesor, con la que compruebo la venta ilegal de la unidad de dotación No. 205, al propuesto como nuevo adjudicatario que posce bienes ejidales en el ejido de "San Mateo Otzacatipan", municipio de Toluca, México, lugar muy diferente al ejido que nos ocupa. La competencia de ésta Autoridad Agraria denominada "H. Cuerpo Consultivo Agrario" esta de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 16 fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria Artículo 3 Transitorio del Decreto 3 de encro de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de éste mismo mes y año, por el que se reforma el Artículo 27 Constitucional, así como los Artículos aplicables supletoriamente del Código Federal de Procedimientos Civiles, fundan plenamente la Revocación de la Comisión Agraria Mixta. Por lo expuesto y fundado a éste Cuerpo Consultivo Agrario como Autoridad Agrario atentamente pido: PRIMERO -- Tenerme por presentado con el presente escrito, se dan por exhibidas las pruebas que se acompañan con las que compruebo lo expuesto, SE-GUNDO.—Se revoque la Resolución que se combate, a efecto de que se dé vista al Delegado Agrario en la Entidad, para que haga suyos los elementos de prueba y ejerza la facultad que le concede el Artículo 426 de la Legislación Agraria en mi favor proponiéndome como nuevo adjudicatario ya que soy el segundo sucesor que no consintió, autorizó o permitió la venta disfrazada de Cesión de Derechos, por lo tanto tengo mejor derecho frente a los del comprador Benito Rojas Hernández ...

Anexando a su escrito de Inconformidad la siguiente documentación:

- 1.—Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 23 de octubre de 1991, donde se publica la Resolución que se combate.
- 2.—Copia al carbón de la Testimonial del C. Gregorio Romero Neri, de fecha 5 de diciembre de 1991.
- 3.—Copia fotostática certificada de la documental del procedimiento de privación de derechos agrarios que se combate.

CONSIDERANDOS

I.—Que este Organo Colegiado es competente para conocer del presente recurso, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 16 fracción V, en relación con el 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y en atención a lo que determinan los Artículos Segundo y Tercero Transitorios del Decreto Presidencial de fecha 3 de enero de 1992, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mes y año citados, en el que se reforma el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II.—Que según constancia de autos, el recurso de inconformidad que se resuelve fue interpuesto ante esta Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario el 11 de febrero de 1992, y la resolución de la Comisión Agraria Mixta del 30 de mayo de 1991, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 23 de octubre del mismo año, por lo que se desprende que dicho recurso fue presentado extemporáneamente de acuerdo con lo que dispone el Artículo 432 en relación con el 476 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

III.—Que no obstante lo expuesto en el Considerando anterior, esta Consultoría procedió a analizar minuciosamente tanto el escrito de inconformidad como el expediente de la acción agraria en cuestión, relativo al poblado que nos ocupa.

Que de los antecedentes y constancias que obran en el expediente se llegó al conocimiento que el Certificado de Derechos Agrarios número 1898566 se expidió a Esther Neri Martínez, quien registró como sucesor preferente a Gregorio Romero Neri y como segundo sucesor a Damián Romero Neri y que al ser tratado este caso en la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada con motivo de la investigación general de usufructo parcelario ejidal celebrada el 15 de febrero de 1991 se solicitó la privación de derechos agrarios al titular, así como a los sucesores registrados por haber incurrido en la causal que señala el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria, proponiendo como nuevo adjudicatario al C. Benito Rojas Hernández

A la audiencia de pruebas y alegatos celebrada el 17 de mayo de 1991 fueron debidamente notificados el titular y los sucesores registrados, según cédula común notificatoria de socha 30 de abril del mismo año, así como también se netificó al propuesto como nuevo adjudicatario, Benito Rojas Hernández, mediante notificación personal en la misma fecha, citada. En el acta de dicha Audiencia se informa que se presentó el propuesto como nuevo adjudicatario, quién manifestó que viene trabajando la parcela de tres años atrás, en forma pacífica, pública y sin perjuicio de terceros, razón por la cual la Asamblea General de Ejidatarios solicitó su reconocimiento como nuevo adjudicatario y que la inconformidad presentada por el segundo sucesor no puede ser procedente ya que su ocupación no es la agricultura y que tampoco se encarga de la manutención de la titular, la cual a decir de él, se encuentra incapacitada y está a su cargo. Asimismo las autoridades internas del ejido manifestaron que efectivamente se esta reconociendo los derechos al propuesto como nuevo adjudicatario, debido a que esta es la desición de la titular, que por incapacidad producto de su edad avanzada no puede cumplir con sus deberes, versión que a su vez fue ratificada por el sucesor preferente. Mediante escrito de fecha 16 de mayo el recurrente solicita a la Comisión

Agraría Mixta, se excluya del procedimiento de privación de devechos agrarios el asunto del certificado en cuestión, porque según su dicho se esta cometiendo una arbitrariedad en su contra.

Con las pruebas aportadas, la Comisión Agraria Mixta al conocer este caso considera que el mismo debe ser devuelto a la Delegación Agraria a fin de quedar debidamente precisado en atención de que al parecer la titular podría estar dentro de las excepciones que establece el Artículo 76 de la Ley Federal de Reforma Agraria o que en su caso se proponga nuevo adjudicatario.

No obstante lo anterior, en los Puntos Resolutivos del mandato de la Comisión Agraria Mixta, existe una contradicción en razón de que aun cuando ne se priva de sus derechos agrarios a la tifular Esther Neri Martínez, ni se cancela el Certificado de Derechos Agrarios número 1898566, se decreta la privación de los sucesores Gregorio Romero Neri y Damián Romero Neri; designados en primer y segundo grado de preferencia respectivamente, lo cual resulta incongruente y violatorio de derechos, toda vez que el ejidatario titular de acuerdo con el Artículo 81 de la Ley Federal de Reforma Agraria es quien tiene la facultad para designar sucesores y no otra autoridad.

Por tal motivo procede revocar la Resolución de la Comisión Agraria Mixta a efecto de que el Delegado Agrario de acuerdo con las facultades que le confiere el Artículo 426 de la Ley Federal de Reforma Agraria reponga el precedimiento y se analice el caso debidamente conforme a derecho proceda.

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.—Se revoca la Resolución de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México de fecha 30 de mayo de 1991, publicada en el periódico oficial de dicha entidad federativa el 23 de octubre del mismo año, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del ejido denominado "Santa María Tlalmimilolpan", municipio de Lerma, Estado de México, únicamente por lo que se refiere al caso del Certificado de Derechos Agrarios número 1898566, en virtud de lo expuesto en el Considerando 111.

SEGUNDO.--Publíquese esta Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, notifíquese personalmente el contenido a los CC. Esther Neri Martínez, Damián Romero Neri, Gregorio Romero Neri, Benito Rojas Hernández, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en dicha Entidad Federativa y al Comisariado Ejidal del poblado denominado "Santa María Tialmimilospan", municipio de Lerma, Estado de México, para los efectos de Ley. Notifíquese y Ejecútese.

ATENTAMENTE.

CONSEJERO AGRARIO.

Lic, Gustavo Leyva Ochoa.

(Rúbrica)

JUDICIALES AVISOS

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNFPANTLA

EDICTO

ASUNCION LAGUNAS MARTINEZ, bajo el expediente 2174/92 I, promueve por su propio derecho inmatriculación respecto del predio con casa construído ubicado en calles de Camipecto dei preuso con casa construido unicado en canes de Camino Real a Calacoaya sin número, de la colonia Pueblo de Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Méx., con una superficie aproximada de 391.09 m2., que mide y linda; al norte: 12.32 m con área verde, al sur: 12.00 m con calle sin nombre antes, ahora Camino Real, Calacoaya, al oriente: 31.50 m con Juana Correa Carlota, al poniente: 35.00 m con Crescencio Hernández. El Ciudadano Juez dio entrada a la solicitud y baca cabar al múblico Ciudadano Juez die entrada a la solicitud y hace caber al público en general para que el que se crea con mejor derecho compa-rezca a deducirlo en términos do ley por auto de fecha 3 de diciembre de 1992

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 11 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galyán Romero—Rúbrica. 51-A1.-25 enero, 9 y 23 febrero.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICIO

MARIA FABIANA CORREA LAGUNAS, promueve en el expediente 2259/92 2, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en las talles camino real a Calacoaya, del pueblo de Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las de Calacoaya, Auzapan de Zaragoza, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8,50 m linda con Martha Correa Lagunas, al sut: 8,00 m linda con calle sin número antes camino real a Calacoaya, al oriente: 19,00 m linda con Marcelo Correa Lagunas, al poniente: 20 00 m linda con andador, llamando por este coaducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el impueble en cuestión

Para su publicación por tres veces de diez en diez días llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el innueble para su publicación en el periódico GACETA DEL GOINERNO de Toluca, y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe—El C. Segundo Secretario, Lie, Hipólito E. Martínez Ordz.—Rúbrica. 51-A1,-25 enero, 9 y 23 febrero,

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA BDICTO

VALERIANO FELIX CORREA LAGUNAS, bajo ci expediente 2258/92, promoviendo diligencias de imnatriculación respecto del terreno ubicado en las calles camino real a Calacoaya de la colonia Pueblo de Calacoaya, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 11.50 m linda con área verde, al sur: en 11.50 m linda con calle camino real, a Calacoaya, al oriente: en 26.00 m linda con Cruz Espinoza Huitrón, al poniente: en 28.50 m linda en 18.50 m con Marcelo Correa L., y en 10.00 m con Martha Correa Lagunas, con una superficie total de 302.50 m2

Para su publicación por tres veces de dicz en diez días en la GACETA DEL GOBLERNO del Estado de México, y en el periódico El Rumbo, que se edita en esta Ciudad, llamando por nodico El Rumbo, que se edita en esta Ciudad, liamando por este conducto a la persona que se crea con algún derecho sobre el irmueble en cuestión para que haga valer sus derechos en la forma que mejor le convanga.—Dado en el local de este H. Juzgado a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Sceretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Cómez Ramírez.—Rúbrica.

51-A1.—25 enero, 9 y 23 fibrero.

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANCLA

ZDICTO

Expediente Núm. 112/92-2.

MARCELO CORREA LAGUNAS, promueve por su propio derecho en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en las calles Camino Real a Calacoaya, de la colonia Puchlo de Calacoaya, perteneneal a Calacoaya, de la colonia ruccio de Calacoaya, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de Méndeo, cuyas medidas y colindoncias son las siguientes; al norte: 8.50 m con Martha Correa Lagunas, al sur: 8.00 m calle sin nombre antes camino real a Calacoaya, al oriente: 18.50 m con Valeriano Félix Correa Lagunas, al ponicute: 19.00 m con María Fabiana Correa Lagunas. La que se baga del conceimiente de la calacoaya. Correa Lagunas. Le que se hace del conocimiento de les personas que se crean con major derecho a fin de que comparezcan ante este jungado a hacerlo valer en el término de treinta diascontados a partir del siguiente al de la última publicación del

Para su publicación de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algán periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en les estrados del juzgado.—Es dado en el local del juzgado a los 7 días de cuero de 1903.—Doy fre—El C. Sugundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Eúbrica.

51-A1.—25 enero, 9 y 23 febrero.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2906/92-1.

MARTHA CORREA LAGUNAS, promoviendo por su pro-pio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmacriculación, respecto del terrano ubicado en las calles de Camino Real a Calacoaya, de la colonia Pueblo de Catacoaya, personeciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx, cuyas medidas y colindancia son las siguientes; al norte: 17.53 m y linda con área verde, al sur: 17.00 m y linda con 8.50 m con Maria Fabiana Correa Lagunas y en 8.50 m con Marcelo Correa L., al criente: 10.00 m y linda con Valeriano Féix Correa Lagunas, al criente: 10.00 m y linda con valeriano Féix Correa Lagunas, al con valeriano feix co poni nte: 10.00 m y linda con andador. Con una superficie aproximada de 172.65 m2

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intérvalos de diez dias.—Expedido en la Ciudad de Tialnepantia, Estado do México, a los 5 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lie. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 51-A1.-25 enero, 9 y 23 febrero.

FUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

CRUZ ESPINOZA HUITRON, promueve por su propio derecho en la via de jurisdicción voluntaria sobre inmatricula-ción, respecto del terreno abicado en las calles de Camino Real a Calacoaya, de la coloma Pueblo de Calacoaya, perteneciente al nunicípio de Atizarán de Zaragoza, Méx., cuyas medidas y co-lindancias son las siguientes; al norte: 10.00 m y linda con área verde, al sur: 10.00 m y linda con calle S/N, (antes camino real a Calacyaya), al oriente: 24.00 m y linda con Luis Avalos Morales, al poniente: 26 00 in y linda con Valeriano Félix Correa L. Con una superficie aproximada de: 248.13 m2

Para su publicación en les periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de di z días. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 5 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avellno,-Rabrica

51-A1.--25 enero, 9 y 23 febrero.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

JUANA CARLOTA CORREA LAGUNAS, bajo el expediente 2175/92-2, promuevo por su propio derecho immatriculaeión respecto del predio ubicado en calle camino real a Calacoaya, pueblo de Calacoaya Atizapán de Zaragoza, con una superficie aproximada de: 310 00 m2., que mide y linda; al norte: 10.00
m con área verde, al sur: en 10.00 m con calle S/N, camino real
Calacoaya, al oriente: en 30.50 m con Andador, al ponême: 31 50
m con Asunción Lagunas Martínez. El Ciudadano Juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que
el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley por auto de fecha 3 de diciembre del año en curso.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad —Se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 11 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe —El C. Segando Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Diaz.—Rúbrica

51-A1,--25 enero, 9 y 23 febrero.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exprediente Núm, 2043/92

Tercera Secretaria

MAGDALENA HERNANDEZ RIVERA, promueve disigencies de inmatriculación, respecto del predio número cuarenta y cuatro, de la calle Hidalgo, San Vicente Chicologapan, de este distrito judicial, que mida y linda: al nerte: 20.00 m con cafle Hidol-go; al sur: 20.00 m con Manuel Banda; al oriente: 30.00 m con Paulino Rodriguez Alvarcz; y al poniente: 30.00 m con Hortensia Espinoza García, superfície aproximada de: 600.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en le GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluça, para que terceros que se crean con igual o mejor derceho lo deduzcan en términos de ley.-Texcoco, México, a cinco de entro de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lie. Robudo Amador Flares.—Rúbrica.

256 -- 25 enero, 9 y 23 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 35/93

ISIDRO VICELIS HUERTA y TERESA POSADA HERNAN-ISIDRO VICELIS HUERTA y TERESA POSADA HERNAN-DEZ, en su carácter de promovantes de la inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado La Puente, ubicado en el municipio da Otumba, Estado de México, en la Segunda Sección del barrio de la Tranidad, que mide y lidna: al norte: 181.50 m con Lorenzo Juárez del Rey; al sur: 195.80 m con Rubén Rodríguez Gallegos; al oriente: 124.50 m con Juárez del Rey Pascuala y Lorenzo Juárez del Rey; al poniente: 138.50 m con succeión Hurbano Lorano, con una superficie de 24.857.52 metros cuadrados.

Se expide el presente edicte para su publicación por tres veces en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estade, y en otro de mayor circulación de Toluca, México,—Otumba, México, a dieciocho de enero de mil novecientes novemb y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. Susant Herrera Torres.—Rúbrica.

260.—25 cnero, 9 y 23 febrero

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1961/92

Tercera Secretaria

ANASTACIA GARCIA GUIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de domínio, respecto del terreno con casa en él construda, ubicado en la calle Gloria número 20, barrio San Juanico, mumeipio de Acolmán, Estado ne México, el cual mide y liada; al norte: 13,25 m con regadera de agua de riego; al sur: 18,62 m y linda con Felipe Gonzaga Castillo; al oriente: 15.43 m con Román I ima Castillo; al poniente: 15.00 m con Jesás García Patiño, con una superficie de: 817.65 metros cuadrados.

Publicause por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBLERNO del Estado, y en periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcaco, México, a dos de febrero de mil novocientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acadedos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Relando Amader Piores.—Ribrica. 567.—15, 18 y 23 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

La señora MARIA DE LOURDES DELGADO CORTES, promueve bajo el expediente número 1210/02, y en su calidad de hija de la autora de la succesión testamentaria a bienes de la senija de la autora de la succión festamentaria a bienes de la se-fiora AGUSTINA CORTES GARCIA, el Ciudadano Juez Prime-ro Familiar de este disteno judacial, ordené la publicación de edic-tos, para que dentre del término de cuarenta días se apersonen al juicio los que se crem con igual o mejor derecho a heredar los bienes de la de cujus señora AGUSTINA CORTES GARCIA, quien nació en la Delegución Afracapotzalco, Distrito Federal, así mismo se señaló fecha para la junta de herederos misma que su llevará a cabo el día veinticuatro de marzo del año en curso a las once hores. once horas,

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIECNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en el último demicilio de la autora de la hemayor circulación en el utamo domiento de sa autora de la ne-rencia, y se expide e los nuevo días del mes de fabrero de mil novecientos noventa y trea.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica. 552.—12 y 23 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento del públice en general, que confecha veintiuno de noviembre de mil novecientes noventa, fue derunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MA-RIA LUISA SILVA VALENCIA, radicada en este 1 juzgado, bajo el número 1652/90-2, segunda secretaría, y el cual fue denun-ciado nor CARMEN SILVA VALENCIA y ENEDINA SILVA VALENCIA, con el carácter de hermanas de la decujus, para el efecto de que las personas que se crean con mejor o igual derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiendo nacido la señora MARIA LUISA SILVA VALENCIA en la colonia Morelos, de la ciudad de México, Distrito Federal, y teniendo su último domicilio en la calle Puerto Cortés número sesenta y des, Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva, Ecatepec de Morelos, México, y falleció el día cinco de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBLERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de Mérico, a los veinte días del mes de encro de mil novecientos noventa y tres.—Loy fe.—C. Secunda Secretaria de Acuerdos, Llc. Herlinda Rosillo Martinez.—Rúbrica.

538,-12 y 23febrero

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALDAMA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

JOSE ENRIQUE MEDINA TOVAR, en el expediente número 2078/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, manzana 49, colonia Tamaulipas Sección Virgencias de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.50 m con calle Virgen del Cobre; al sur: 7.50 m con lote 29; al oriente: 19.00 m con calle Virgen del Carmen; al poniente: 19.00 m con lote 27; con una superficie de 142.50 m2 Ignorandose su domicilio, se le emplaza en términos del artícule 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciendole saber que debera presentarse dentro del término de treima dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a comestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengáscie para que señale domicillo en esta ciudad para ofr y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerto has ulteriores y aun las pecsonales se le hacan en términos del artíc lo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este jungado una copia integra de la presente re-solución por todo el tiempo del emplanamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBTERNO del Estado, Totuca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente ca Ciudad Nezahuaicóyoti, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos neventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

525.—11, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

FDIC10

Expediente Núm, 699/92 Primera Secretaría

C. JOSE LUIS BAZAN CASTRO.

C. ELUDIVINA MORALES SOLIS, le demanda en la via ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). El divorcio necesario, b). La liquidación de la sociedad cónyugal y c). El pago de los gatsos y costas que origine el presente juicio, y la disolución del vínculo matrimonial que los une, fundandose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la de-manda, si pasado este término no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

525.—11, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE AURORA INTERNACIONAL, S.A.

TERESA DE JESUS GARIBAY, que en el expediente mar-cado con el número 1640/92, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del

lote de terreno marcado con el número cuarenta y seis, de la manzana doscientos quince, de la colonia Aurora (hoy Benito Juár.z), de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: diecisiete metros con lote cuarenta y cinco; al sur: diecisicte metros con lote cuarenta y siete; al oriente: nueve metros con calle Capiro; al pomente; nueve metros con lote veintiuno, con una superficie total de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si paasdo este térmno no comparece el presente juicio so seguirá en rebeidía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oir y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de trasiado para que las reciba,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se tdita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circutación de esta ciudad, se expide en Nezahualcoyoti, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Dey fe.— El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Ambrosio Hemández Molina.—Rúbrica. 525.—11, 23 febrero y 8 marzo Molina.--Rúbrica.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LOPEZ GARCIA.

ISIDRO ROMERO PIÑAS, en el expediente 1134/92, le de-manda en la via ordinaria civil la usucapión del lote de terreno C, de la manzana 3, de la colonia Volcanes de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote "A"; al sur: 17.00 m con lote 1; al oriente: 10.00 m con lote B; al poniente: 10.00 m con calle 16; con una superficie total de 170.00 metros cuadrados, Ignorándose sa domicillo, se le emplaza para que dintro del término de trointa días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldia, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezalualcó-yotl, México, a los dos días del mes de diciembre de mil nevecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Catreón Castro,-Rúbrica. 525 -11, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTC

ENRIQUE MORENO.

JOSE RAMIREZ TELLEZ, en el expediente número 2275/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la terminación del contrato verbal de comodato, respecto a la vivienda ubicada en el número 70, de la calle 29, de la Col. Maravillas de esta ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—
El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 50. Civil, Lic. Luclo Zonón Coln.—Rúbrica. 513—11, 23 febrero y 8 marzo clo Zonón Coln.—Rúbrica

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 1082/92,

ENRIQUE MEDINA MONTIEL, promucve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "faguey", ubicado en el poblado de lxtlahuam, porteneciente al municipio de San Martín, de las Pirámides, tenicado las siguientes medidas y colinda icias; al norte: 16.00 m linda con camino vecinal, al suc: 19.00 m linda con Epifanio Medina, al ortente: 47.00 m linda con Epifanio Medina, al poniente: 45.00 m linda con Julio Medina, ieniendo una superficie aproximada de: 80.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por free veces de diez en diez días en la GACETA DEL GORIERNO del ces de diez en diez dias en la GACETA DEL Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Oranha, Méxi, a 7 de enero de 1993.—Dey fe.—El C. Secretario del Jungado, Lie, Susana Harrera Torres.—Rúbrica.

483.—9, 23 febrero y 10 marzo.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 176/93 Segunda Secretaria

PEDRO BUENDIA SANCHEZ, promueve diligencias de immatriculación, respecto lel terreno denominado El Tuizache, ubicado en San Agustín Atlapuleo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y distrito judicial de Texoco, México, que mide y linda: al norté: 83.00 m con Celso Romero; al sur: 81.40 m con Pedro Buendía; al oriente: 147.30 m con Pedro Buendía; al ponicite: 112.10 m con sucesión de Clemente Sandoval, con una superficie aproximada de 10,661.34 metros cuadrados

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, México, a tres de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 489, -9, 23 febrero y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

El señor JUAN VELAZQUEZ MIRANDA, promuevo ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, Méx., bajo el expediente número 137/93, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tepoyanco", que se en-cuentra ubicado en el barrio de Belén, del municipio de Papalo-tla, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 27.00 m linda con casse Gómez Farsas; al sur: 27.00 m linda con Magdalena Gregoria Velázquez Miranda, actualmente con Gloria Francisca Herrada Velázquez, Francisco Javier Herrada Velázquez y María Magdalena Sanvedra Velázquez, al oriente, 31,50 m linda con Angela Velázquez Miranda y al poniente: 30,00 m linda con Antonia Pérez Vda, de Maldonado, actualmente con Domingo Yes-

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de febrero de 1993.—Doy fe —El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Javier Fragoso Maetnez.—Rúbrica.

467.—9, 23 febrero y 10 marzo.

ROMUALDA ISLAS AGUIRRE, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 139/93, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Temuze", mismo que se encuentra ubicado en el barrio de Belém, municipio de Papalotla, Estado de Méx, el cual tiene las siguientes medidas; al norte: 24.40 m linda con Jesús Rodríguez Islas, al sur: 24.30 m linda con Enrique Martínez Serrano; al oriente: 11.55 m

linda con calle Narciso Mondosa; al ponicate: 11,40 m linda con Roberto Serrano Molina, actualmente con Gerardo Gallardo Avila, con una superficie aproximada de: 261.60 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico Ocho Columnas, que se cidran en la Ciudad de Totuca, Estado de Mécolumnas, estado de Mécolumnas de febrero de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Javier Fragoso Martinez.— Rúbrica. 467—0, 23 febrero y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

JESUS RAMOS PACHECO, bajo el expediente número 12/93, promueve ante este jurgado, en la vía de jurisdicelón vo-hantaria, diligencias de immatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sin número especifico de identificación, en la segunda sección del barrio de Santiago, perteneciente a este musegunda sección del partio de Santiago, per calectera la significación y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las signientes medidas y colindancias: al norte: 193.75 m con Ignacio Gómez; al sur: 199.60 m con Patricio Sanchez Dominguez y 28.00 m con Antonio Sanchez Dominguez (línea continua); al oriente: 129.00 m con Filemón Ramos; y al poniente: 167.65 m con Ignacio Gómez (barranca del Nido de por medio); con una superficie de 30,499.79 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta cuidad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de esta cuidad, por tres veces en ada uno de cuidad de describados, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zamanango, México, e los 1072a del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica, 483.—9, 20 febrero y 10 marze

ALEJANDRINA GARCIA HERNANDEZ, bajo el expediente número 47/93, promueve ante este H. jurgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio abicado en calle Francisco I. Madero, del hapecto de un predio ableado en cane Presesso I, Matario, un interio de la Rinconada, en el poblado de Tlapanaloya, del municipio de Tequixquiac, pertenecicute al distrito de Zampango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13,57 m con Esteban Angeles Sánchez; al sur: 17,80 m con calle Francisco I, Madero; al oriente: 56,80 m con la señora Concepción García Hernández; al poniente: 62,87 m con Gadlerno Hernández. Vázquez; con una superficie aproximada de 938,13 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL. GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervaio de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil noveientos noventa v tres.—Doy re.—El C. Secretario de Acuer-dos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna,—Rúbrica. 488, -9, 23 febrero y 10 ma zo

CONCEPCION GARCIA HERNANDEZ, bajo el expediente número 48/93, promueve ance este II. juzgado, en la vía de te número 48/93, promueve ance este II. juzgado, en la via de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle Francisco I. Madero, del barrio de la Rinconada, en el poblado de Tapanadeya, del municipio de Teouixquinaluas, perteneciente el distrito de Zumpengo, México, sin número específico de identificación, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16 00 m con Esteban Angeles Sánchez; al sur: 17 80 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 51.00 m con Interior García Hernández; al ponecial 56 80 m con Alajandrina Carvin Harnandez, con una superficie de 91252 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad da Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres —Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lie. Gregario Hernández Luna—Rúbrica 488.—9, 23 febrero y 10 marzo

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTICLAN

EDICTO

Expediente Núm. 2264/92

SR. LUIS OCARIZ "N".

El señor FRANCISCO REYES NAVA, le demanda juicio ordinario civil usucapión, respecto del intuneble ubicado en la calic de Lerdo de Tejada sin número, colonia Libertad, municipio de Tultirlán, Estado de México, toda vez de que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto, haciéndole saber que debe pre-sentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surva efectos la última publicación, se fijara adimás en la puerta del tribucal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado e por gestor que pueda representario se seguirá el juicio en rebeidia, haciéndone las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su nublicación por tres veces de ocho en echo días en la GACETA DEL GOBLERNO periódico oficial y otro de mayor circulación, donde se haga la citación, Dado a los veintiscis días del mes de enero de mil novementos noventa y tres.— Doy fe.— El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica. 517.—11, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toinca, Méx., se radicó el juicio de imormación ad-perpetuam, promovido per LINO SAN-UHEZ MORALES, respecto de un immusble que se encuentra ubicado en la calle 2 de Abrel número 24-B, en Santa Ana Tlabello de la calle de la cal paltitlan, que tiene les siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.95 m con Fortino Sánchez Peralta, al sur: 37.95 m con calle 2 de Abrit; al oriente: 24.60 m con Vicente Sánchez Peralta; al poniente: 25.00 m con Ricardo Sánchez Galeana; con superficie de: 94.00 m2.

El C. Juez dio entrada a la promeción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL-GOBLERNO del Estado y en otro periódico de mayor circula-ción.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lie. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 620 -18, 23 y 26 febraro.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTLA, S.A.

C. NEREO GUTIERREZ CASTAÑEDA, en expediente marcado con el número 1889/92, que se tramita en este juzgado; les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 46, mangana 235, de la colonia Autora oriento. te, municipio de Nezahunicoyoti, Estado de México, el cual tiene una superficie de 153 00 m2, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Rosas de Mayo; al poniente: 9.00 m con lote 21; Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndole para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, ann las p reonales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado, las copias simples da traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBLERNO que se edita en la Ciudad de Toda GACETA BEL GOBIERATO que se cuna en la Ciudad de To-luca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciu-dad.—Ciudad Nezahualcóyoti, Méx., a los 29 días del mes da enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 94-A1.—11, 23 febrero y 5 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BD4070

Expediente 695/1992, ejecutivo mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., contra FILEMON JAIMES Y/O, JOSE JAIMES HERNANDEZ Y/O ANGELA JAIMES DE JAIMES, Printera Almoneda, 1200 horas, 10 de marzo del año en curso: camioneta marca Ford, tipo Pick-Up F-250, Ranger modelo 1977, transmisión automática y doble tracción, color negro con franjas pracilidades proceded de la contra del contra de la contra del contra de la contra d amarillas, capacidad una tonciada, núm. de serie F265RY23823, placas de circulación LS1456, motor de gasolina de ocho cindros funcionamiento normal, llantas en regular estado de uso, con un cuarto de vida y con refacción, vestiduras en color azul, sucias, en regular estado de uso, el tablero enenta con velorimetro, indicadores de temperatura, acoite, palanea de limpiadores, radio pintura y catrocería en regular estado, ya que presenta raspaduras en la caja y rota la parrilla delantera, la pintura se encuentra quemada por estar expuesta al sol, vestidura color azul roto en su asiento y respuldo, cristales completos, motor una vez que se verifico su funcionamiento se aprecia que el núsmo tiene media vida sin necesidad de ser ajustado ni anidado, por el momento.—BASE: DOUE MU. QU'(NIENTOS NUEVOS PESOS.—Se convegan postores. SOS,-Se convocan pestores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Mex., a los 11 días del mes de fobrero de 1993.—Doy re.—El Duica, Secondorio de Assentaciones de Companyo de Compa El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García. --Rubrica.

670,-22, 23 y 24 febrero.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

JOSEFINA MENDOZA REYES, en el expediente número 3072/91, que se tramite en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 5 y 4, manzana 32, de la sección las Flores, municipio de Chimalhuacán de esta ciudad, cuyas medidas v coindancias son: lote cuatro: al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lote 31; al poniente: 8.00 m con lote 31; al poniente: 8.00 m con lote 31; al poniente: 17.10 m con lote 4; al sur: 17.10 m con lote 6; al oriente: 7.95 m con lote 34; al poniente: 8.00 m con calle Orquidea, con una superficie de 136.37 m2. Ignorándose su domicillo, se le emplaza en tárminos del artículo 194 del Cáctico de Procedimiente. plaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos. Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última pubilcación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por si, por apederado o por gestor que puede representario el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo preven-gásele para que señale domicilio en esta ciudad para ofr y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las interiores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín I ópez Gordillo.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor CELSO CALIFORNIAS LAZCANO, promueve en il juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., bajo et número de expediente 1664/92, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "San Nicolás", ubicado en la supliación Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 52.00 m con Mariano Caredo; al noreste: 34.70 m con Heliodoro Ramos; al sur: 62.00 m con J. Cruz Jiménez, actual con calle Juárez, al surceste: 25.30 m con Vicenta Quiroz; al oriente: 78.80 m con J Cruz Jiménez; al noreste: 23.30 m con Felipa Lázcano; al poniente: 54.30 m con Heliodoro Ramos; al surceste: 25.20 m con Vicenta Quiroz, y otro poniente: 22.70 m con Vicenta Quiroz, haciendo una superficie aproximada de: 8,206.00 m2

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se edictan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 26 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García,—Rúbrica.

471,-9, 23 febrero y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICIO

ROMAN VELEZ LOPEZ promoviendo por su propio derecho a través de MAURA LOPEZ CHAVEZ bajo el número 1806/92, diligencias de inmatriculación respecto de una fracción de terreno denominado "La Cañada" ubicada en la calle de Cerrada de Iturbide S/N, en el pueblo de La Trinidad, municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx, con las siguientes medidas y colinidancias; al norte: 15.60 m con Bertia B., al sur: 0,60 m con Antonio Manjarrez; al oriente: 31.10 m con Antonio Manjarrez; al poniente: 27,15 m linda con cerrada de Iturbida, con una superficie total aproximada de: 219.91 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulacin que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Cristina Cruz Garcia.—Rúbrica.

484.—9,23 febrero y 10 marze.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA

BDICTO

Expediente Núm. 25/93, FRANCISCO SILVA MOLINA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Rancho de Boycchá, municipio de San Bartolo Morelos, Méx., que mide y linda; al norte: 4.00 m con camino vecinal; al sur: 17.00 m con Irineo Alcántara Montiel; al oriente: 132.00 m con carretera Intlahuaca-Jilotepec; y al poniente: 132.00 m con Irineo Alcántara, tenhado una superficie de 1,386.00 m2

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el innueble, lo deduzca en términos de Ley.—Ixtlahuaca, Méx., enero de 1992.—El Secretario del Juzgado, Lic. César Huerta Mendragón,—Rúbrica.

621.—18, 23 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria

En el expediente número 1648/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, premovido por DAMIAN GOMEZ MARTINEZ en contra de JOSE DE AGUINAGA FLORES, el C. juez de los autos señaló las once horas del día diez de marzo de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados a la parte demandada en el presente juicio, consistente en un lote 36, del campo denominado San Pablo de la colonia Agricola Militar, con una superficia de 18,583.73 m2., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 183.90 m con lote 35; al sur: 157.20 m con lote 35; al oriente: 111.30 m con Zona Federal Carretera; al poniente: en seis tramos 11.50 m, 9.80 m, 25.20 m, 7.00 m, 40.00 m, todos con el Rio Yautepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Cuernavaca, Morelos, bajo la partida número 563, fojas 224, tomo CXCIII, volumen II, sección primera, inscrita el día veintidos de junio de mil novecientos ochenta y tres, por lo que el C. juez or-denó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GO-BIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, publicandose por tres veces dentro de nueve días y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de N\$ 1,314,500.00 (un millón trescientos catorce mil quinientos pe-509), ahora en nuevos pesoe), y en pesos anteriores 1,314,500,000,00 (um mil trescientos catorce millones quinientos mil pesos, convo-quense postores.—Dado en Toluca, México, a los veinticineo días del mes de encro de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Almis Sánchez.—Rúbrica. 634,-18, 23 y 26 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 197/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC, GILBERTO PICHARDO PENA Y/O JORGE VALDES RAMIRE", endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ING. MARIO VAZQUEZ MORALES Y/O CARMEN BALLESTEROS DE VAZQUEZ, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las 13.00 horas del día 11 de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un immeble, casa habitación, abicado en la calle de González Ortega No 203, de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.90 m con lote uno; al sur: S.90 m con calle González Ortega; al oriente: 8.68 m con acceso al lote uno; al poniente: 3.83 m con José Dávila.—Con superficie total de: 77.25 m2. Cuyos datos registrales son los siguientes: número 1175-6224, volúmen 294, libro primero, fojas 131, de fecha 8 de agosto de 1990, del Registro Público de la Propicada de esta Ciudad

El C. Juez ordenó su venta por medio de edicto que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, deutro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postoras y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTTO SESENTA MILLONES DE PESOS, M. N., o sea CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS, M. N.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1993.—Dey fe—El C. Secretario, Lic. Ma, Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

636. -18, 23 y 25 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 151/93, FLORENTINO MANJARREZ TREED, promueve inmetirculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Villa Cuanhiémoc, municipio de Otzolotopec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 35.70 m con Guadalupe Villavicencio; al sur: 35.70 m con J. Reyes Esquivel Mireles; al oriente: 6.18 m con calle Arturo Volez; al poniente: 6.18 m con Escuela Manuel José Othon; superficie aproximada de: 220.00 m2.

publicación en GACETA DEL GOMERNO y periodico de ma vor circulación, por tres vices de tres en ties días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezoan a deducirlo-Lerma, Estado de México, a 10 de febrero de 1993.—C. Registra-dor, Lie. Maria Guadatupe Zepeda Aguitar-Rúprica.

628.--18, 23 y 26 Schrero

Exp. 137/93, SERGIO LEON GONZALEZ, promucve immatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Privada 5 de Mayo, San Mateo Atarasquillo, numicipio y distrito de Lerma, México, mide y linda: nerte: 12.95 m con Odilón Aguilar; sur: 15,20 m con Antonio León Vara; oriente: 11.00 m con Antonio León Vara; poniente: 11.55 m con Priv. 5 de Mayo; superficie aproximada de: 158.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber n quienes se ercan con derecho, comparazen a deducirio,— Lerma, Méx., a 15 de forrero de 1903 —La C. Registradora de la Propiedad, Lie. María Guadidupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica, 619.—18, 23 y 26 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL CRO

EDICTOS

Exp. 69/93, JORGE EDUARDO CISNEROS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en la calle Hidalgo No. 21, en Atlacomulco, México, que mide y linda: norte: 10.36 m con Paula Hernández; al sur: 5,70 m con J. Trinidad Robles; al oriente: 8.90 m con calle Hidalgo; al poniente: 6.17 m con J. Trinidad Robles, con una superficie 57.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 16 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón,—Rúbrica.

635.--18, 23 y 26 febrero

Exp. IRINEO MARCELINO JURADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Canchesda, municipio de Temascalcingo, México, que mide y linda: al norte: 42.65 m con Rogelio Rivera Garnica; al sur: 50.07 m con Autopista Atlacomulco-Maravatío; al oriente: 88.00 m con Eustaquio Colin Contreras; al poniente: 104.55 m con Blas Navarrete, con una superficie de: 4,310.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos suber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo—Atlacomulco, México, a 16 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón,—Rúbrica.

635 .-- 18, 23 y 26 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA FROMEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Expediente número 102/93, JUAN PEREZ TEVLEZ, promueve inmatriculation administrativa, sobre el inmuchie ubicado en la manzana primura, del municipia da Jiquinilco, distrito de Ixtlahuaca Mexico, mica y legici al norte: 101.00 m con Benjamín Ramínez; al sur: 108.02 m con Benjamín Romínez; al criente: 22.40 m con Amalia de la Cruz; y al poniente: 21.00 m con María Garcia de Gutiérrez; con superficie de: 0-22-67 Has.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se cran con derecho, comparezean a deducirlo,-Extlahuaca, Méx., a 11 de febrero de 1993 — C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quicoz Sentín. — Rúbica,

627.-18, 23 y 26 febrero

Exp. 104/93, GERARDO CONTRERAS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado mueve immetriculación administrativa, sobre di immueble ubscado en el poblado de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 8 líneas, 82.00 m, 109.00 m, 55.50 m, 55.00 m, 40.00 m, 60.00 m, 47.00 m y 50.00 m con predios comunales de Santa Ana Ixtlahuaca; al sur: 4 líneas 179.00 m con carretera, 150.00 m, 56.00 m y 30.00 m con camino redi el carretera 2 líneas 23.50 m con Brotatio Reyes Controras y 90.00 m; 60.00 m con camino redi el carretera (150.00 m) con Brotatio Reyes Controras y 90.00 m; 60.00 m; 60.00 m con carretera (150.00 m) con Brotatio Reyes Controras y 90.00 m; 60.00 m; 60. rónimo Mavati, supero els de: 65.1(6.4) m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACFIA DEL GOBIERNO y periódico de mayor urculición, par ites venes de tres en tres dias haciendose saber a quienes su erran con detadio comparazione a deducarlo --Ixtlehusea, Méx., a 15 de febrere de 1993 - C. Registrador Liceaciado Mario Alberto Quirez Santin -Rúbrica.

627.—18, 23 y 26 febrero

Exp 93/93 ERNESTINA DOMINGUEZ MAT(AS, premueve inmarchimación administration, sobre el inmueble ubicado en San Isartelo del Islano, monicipio de Extlahuaca, distrito de Extlahuaca, mide y lindry si norte; 50.00 m con Pedro Soto; al sur; 50.00 m con Zerrito brinojora; al oriente; 100.00 m con Francasco Castañeda; al ponente; 100.00 m con Agustín Domínguez.

Superficio aproximada de: 5,000.00 m2,

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a cuieres se crean con deracho, comparezcan a deducirlo — extlahuaca, México, a 10 de febrero da 1993.—El C. Registrador, Lie Mario Alberto Quiroz Santio - Rúbrica.

637.--13, 23 y 26 febrero.

Exp. 94/93, MARIA LUISA PAZ COUTIÑO, promueve inmatriculación administrativo, sobre el inmueble ubicado en calle de Jesús Cardoso No. 19, municipio de Jocotitlán, distrito de Extlahuaca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con privada; al sur: 15,00 m con Armando Mondragón Martínez; al oriente: 10.00 m con calle de Jasús Cardeso; al peniente: 10 00 m con Maria González Miranda.

Superficie aproximada de: 150.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por fres veces de tres en tres días, haciendose saber a quirnes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1993.-El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín - Rúbrica.

637.-13, 23 y 26 febrero,

Exp. 95/93, ADELA ALBERTO LOPEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el innuchle abicado en barrio de San Pedro, municipio de Intlinuaca, distrito de Intlahuaca, mide y linda; al norte: 20,00 m con camino vecinal; al sur: 20,00 m con Vicente Gregorio; al oriente: 20,00 m con Catalina Alberto; al poniente: 20,00 m con Emilia Ramón.

Superficie aproximada de: 42 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor recentación, por fres veces de tres en tres días, bantindose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deaucirlo—Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Sentin—Rábrica.

637.—18, 23 y 26 febrers.

Emp. 96/93, CATALINA ALBERTO LOCEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, mpio, de Ixthahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 20 00 m con Isidro Sámanc; al sur: 20,00 m con María Castillo; al oriente: 20,00 m con María Castillo; al pomiente: 20,00 m con María Castillo.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, batiéndese sa ber a quienze se crean con direcho, comparezcan a deducitio. Ixtlahuara, Mexico, a 10 de febrero de 1993.-El C. Registrador, Lie Mario Alberto Quiroz Santín.-Rúbrica.

637.—13, 23 y 26 febrero.

Exp. 97/93, SR. GUMERSINDO SALINAS MORALES, pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Helfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de la dahuaca, mide y linda; al norte: 70.00 m con Sixto Barrios; al ser: 70.00 m con Raymundo Harrios Vicente; al oriente: 31.50 m con caman, vermai; ai pomes. 31.50 m con Tomás Barrios Mattas.

El C. registrador dio entraca a la promoción y ordene su prontacion en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayan circulación, por fres veces de tres en tres eles, haciéndoss Store to quienes of cream earling earling component on a degradulo -Ixtlahuacu, Mérico, a 10 de febrer, de 1999, 401 C. Registrador, Lie, Mario Alberto Quiroz Sanifa -Rúbrica,

637,-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 98/93, SR. VICENTE GONZALEZ MORENO, promueve icm'n real rele manadantier colme el iamo de ubicado en burrio de Son ireles munerono de Patallana, de rito de 18tha-Imaca, nilite y findar al norte; 16,00 m can Manuel Reyes; al sur: 16.00 m con citto al oriente; 28 00 m con Silvia Gama de Becerril; al poniente: 28.00 m con Hamberto Torres Sotelo

Superficie aproximada de: 448 00 m2.

Li C repstrador, dio entrada a la promoción y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBILRNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres dias, hacientose sa seconociones se cienn con derebio cara arregione. 1 supenes se crean con derecho com arrevean a deducido - ixulahuaca, Mexico, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, 1 ic. Mario Alberto Guiroz Santin - Rúbrica.

627.—18, 23 y 26 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO BDICTOS

Exp. 205/93, AUBERTA RAMIREZ CHAQUECO Y VALE. RIANO RUBIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Eucenio Núñez S/N Chabraita, municipio de Ocultan de Arteaga, distrito de Tenancingo, Mex., mide y linda; al norte: 10.00 m con Sata Colula González, al sur: 10.00 m con colle Eugenio Nen . al oriente: 46 90 m con Angelina López López, al poniente: 46,90 m con Adolfo Nava Cortéz.

Superficie aproximada de: 469 00 m2.

II C registrador dio cotrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacidadose sa per a quenes de crean con de recho, companiame a deducario—Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Paza,—Rúbeica. 637.—13, 23 y 26 febrero.

Exp. 206/93, VICENTE LOPEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalmita, municipio de Ocuilín de Artenga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y línda; al norte: 46.00 m con Aurelio Vara G., al sur: 42.00 m con callejón S/N, al oriente: 37.50 m con Analesio Sarone de la Cruz, al poniente: 39.80 m con Jacoba López Ochos Ochoa.

Superficie aproximada de: 1,698.30 m2.

It C registrador dos entrada a la promoción y ordenó su advessição un GACETA DEL GOBIERNO y periódico de me via circulación por tres veces de tres en tres das lacióndose en la quience se crean con derecho, compresent a del discionador. Tenencingo, Méx., a 11 de febrero de 1963, -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,-Rúbrica. 637-13, 23 y 26 febrero.

Exp. 207/93, CELIA ROJAS LOPEZ, promueve inmatricula-ción administrativa, sobre el inmueble ubeiado en poblado de Chalmita, municipio de Oculán de Arteega, distrito de Tenan-engo, Méx., mide y linda; al norte: 9.50 m con Elvira Arreyo Guzmán, al sur: 10,00 m con calle Riva Palacio, al oriente: 69.00 m con Olivia Rojas López, al poniente: 70.20 m con Gabina Ro-les López. jas López,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de material en contrata de la confermidad del confermidad de la confermidad de la confermidad de la confermidad de la confermidad del confermidad de la confermidad de la confermidad de la confermi Tenancingo, Méx., a 11 de protes. Lie José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 637.—13, 23 y 26 febrero.

Exp. 212/98, BUTMAPO ROSAS GARIBAY, promueve END. ZUZIER, BUJ SUPEO ROSAS GARIBAY, promueve immeticiulación adialnistrativa, sobre el inmueble ubicado en parroj almoninado cerbu stella, La Cañada, municipio de Ocuilán de Arceago, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 44-10 m con barrago, al sur: 24-20 m con Ventura Vargas Aguado, el oriente: 1218 m con Eduardo Nava Montes, al ponente: 122,59 m con Eduardo Nava Montes.

Superficie aproximada de: 3,796 218 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su substanción de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor encetación, por tros veces de tres en tres días, haciéndose sobre a specios en create con terecha, tomorrezcan a dedicirlo—Tenanciarco, Méx., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Vérgues del Para—Rúbeica. Lie José Luis Vázquez del Pozo,-Rúbrica. 637 -- 18, 23 y 26 febrero.

Enn. 222 '93, MARIA DEL CARMEN MONTE'S DE CCA LEHENICY, promoeve inmatriculación administrativa, sobre el inmacous uplando en "La Jeya del Trapiche", Chalmita, muni-ca lo de Cuillan de Arteaga, distrito de Tenanomgo, Méx., mide y jada; al norte: 118 30 m con cerro, al sur: dos lineas: 15 00 y 84.00 m con la era del trapiche, al oriente: 195.00 m con cerro, al poniente: 167,00 m con camino entrada a Chalmita La Unión.

Superficie aproximada de: 6,846.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndosa Tenaucingo, Méx., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 537.—18, 23 y 26 febrero.

Exp. 223/93, RAFAEL TORRES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en para-je "La Toma", Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, dis-trito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 90,00 m con río Tlaxipehualco, al sur: 137.00 m con María del Refugio Nava, al oriente: 126.50 m con Jorge Zamss, al poniente: 184.00 m con Domitila Juárez en linea quebrada.

Superficie aproximada de: 22,896.50 m2

El C. registrador din entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayo circula, ion, por tres veces, de tres en tres días, haciendose sa h. a omenes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 11 de febreto de 1993 —El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

687.--13, 23 y 26 febrero.

Exp. 224/93, ALFREDO ROJAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el nmueble ubicado en paraje "El Trapiche Viejo", Chalmita, municipio de Ocuitán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., unde y liada; al norte: 192.00 m con Concepción Chaqueco Reynoso y Peña, al sur: dos líneas: 116.80 y 168.20 m con Concepción Chaqueco R., y Elpidio Mentes de Oca Le-Henry, al oriente: dos líneas: 34.20 y 43.40 m con Peña y Concepción Chaqueco Reynoso, al poniente: 104.50 m con Amador y Manuel Orihuela.

Superficie aproximada de: 24,000.00 m2.

Es C registrator do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GUSIERNO y periódico de ma-Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993 - El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo, -- Rúbrica.

637.--18, 23 y 26 febrero.

Exp. 225/93, JOSE Y BERNARDO PEREZ APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Chaimita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 49.00 m con Domitila Juárez Castañeda Vda. de Palomares, al sur: 43.00 m con calle Morelos, al oriente: 23.50 m con Lino Rojas Benítez, al poniente: 40.00 m con Domitila Juárez Castañeda Vda. de Paiomares

Superficie aproximada 4e: 1,435.75 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACEIA DEL GOBIERNO y periodico de ma you encuiación, por tres veces de tres en tres días, haciendost babe; a quienes se crem con detecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993 -- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

637.—18, 23 y 26 febrero.

Fxp. 232/93, ANGEL MANON ENRIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxipelmalco, Chalmita, "Los Aguacaies", municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 102,00 m con barranca, al sur: 177.00 m con Montes, al oriente: 200.00 m con Elpidio Moates de Oca, al poniente: 90.00 m con

Superficie aproximada de: 20,227 m2.

publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de ma-y a circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saher a quienes se croan con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango, Méx., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

637.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 228/93, JORGE MARIO VELASCO Y RAMIREZ Y MARIA TERESA HERAS CUBILLAS, promueve immariculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Riva I alacio y Amate Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 35,90 m con calle Riva Palacio, al sur: 14.00 m con calle del Amate, al oriente: 55,00 m con calegión del Amate, al poniente: 75,00 m con Apantla y Prop. de Carlos Nava Pacheco.

Superficie aproximada de: 1,320,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mafor circulación, por tres voces de tres en tres días, haciéndose aber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

637.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 229/93, VICENTE LCPEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalmita, municipo de Ocullán le Artega, distrito de Tenancingo, Méx. nide y linda; al norte: 59.80 m con Carmela Montes de Oca Le-lienry, al sur: 63.00 m con Jorge Montes de Oca Le-Henry, al criente: 37.50 m con calle de Las Flores al poniente: 45.00 m con Carte Unello cen Sixto Ubaldo,

Superficie aproximada de: 2,239.00 m2

EI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabet Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

687.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 230/93, ROSARIO HERNANDEZ MONTES DE OCA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubi-cado en la Capilla Jurisdicción de Chalmita "La Capilla", municipio de Ocullán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; ai norte: 18,50 m con calle sin nombre, al sur: 20,00 m con derecho de vía de la Cía. de Luz, al oriente: 42,00 m con Francisco Armida, ai noniente: 50,00 m con Martha Hernández Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 885.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dereche comparezean a deducirlo.— Tenar cingo, Méx., a 11 de sebreco de 1993 -- El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,--Rúbrica.

637-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 231/93, GUADALUPE FRANCO MAÑON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilan, de Arteaga, distrito de Terancingo, Méx., mide y linda; al norte: 14.75 m con Eugenio Nava Rodriguez, al sur: 14.10 m con calle Hidalgo, al poniente: 27.60 m con calle sin nombre, al poniente: 36.00 m con Gregorio Nava

Superficie aproximada de: 438.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor reculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo..... Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993. El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo. -Rúbrica.

637.—13, 23 y 26 febrero

Exp. 233/93, MANUEL GALLARDO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Riva Palacio S/N, Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Teatraingo, Méx., mids y linda; al nerte: 63.70 m con Ruperta Reza López, al sur: 31.20 m con calle Riva Palacio, al oriente: 23.35 m con calle Riva Palacio, al ponien te: 30.10 m con Evangelina Chávez Reza.

Superficie aproximada de: 1,166,00 m2.

El C. registrador fio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres on tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rábrica.

637.—13, 23 y 26 febrero

Exp. 286/93, COLUMBA NAVA HERNANDEZ, SIGFRIDO CHAQUECO NAVA, GERARDO CHAQUECO NAVA, EUGENIO CHAQUECO NAVA, FRANCISCO JAVIER ERCIGA NAVA, VICTORIA CHAQUECO NAVA, LOURDES CHAQUECO NAVA, NORMA JUAREZ NAVA, RUBEN JUALEZ MAVA, SIAURICIO CHAQUECO RAMOS Y SANDRA CHAQUECO, RAMOS Promuera in a tripulatión administrativa activa el Co. RAMOS promuera in a tripulatión administrativa activa el Co. RAMOS promuera in a tripulatión administrativa activa el Co. RAMOS promuera in a tripulatión administrativa activa el Co. RAMOS promuera in a tripulatión administrativa activa el Co. RAMOS promuera in a tripulatión administrativa activa el Co. RAMOS promuera in a tripulation de la constant de Co) RAMOS, promueve inmutriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en paraje Las Trojas y Los Fresnos, municipio de Ocuilán de Arteaga, listrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 870.00 m con cerco de Las Trojas, al sur: 328.00 m con Herederos del Lic Elpidio Montes de Oca B., al oriente: 704.00 m con herederos del Lic Elpidio Montes de Oca B., y 809 m con Joaquín Choquezo, al poniente: 728.00 m con linea curva con el Lie. Wirich Figueroa.

Superficie aproximada de: 428,884.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su poblicación, un GACLTA DEL GOBIERNO y periodico de mayor cutodación, nor tres veces se tres en tres das, haciéndose saber a coneciación, nor tres veces se tres en tres das, haciéndose saber a coneciación, nor tres veces se tres en tres das, haciéndose saber a coneciación, nor tres veces se tres en tres das, haciéndose saber a coneciación, nor tres veces se tres en tres das, haciéndose saber a coneciación de co

637.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 227/93, SR. ELPID!O MONTES DE OCA LE-HEN-RY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmur-ble abicado en paraje "El Zepote", poblado de Chalmita, muni-cipio de Ocután de Artega, discreto de Tenancingo, Méx., mide y londa; al norte: en cuatro líneas: 84.50, 22.50, 46.80, 19.00 y 44.35 m con calle José Ma. Artega, calle Ayuntamiento, escue-la Frimaria de la Delegación Plaza Nueva y Unión de Lecuta-rios al sone con doctiones. 189.50 y 10.80 m con Librariento de la l'Immaria de la Detegación Plaza lsucya y Unión de Locatarios, al sur; en dos líneas: 159 50 y 10.80 m con Libramiento de Chalma y Escuela Primaria Plaza Nueva, al oriente: en dos lineas: 38,50 y 118,70 m con calle José Ma. Arteaga, antes 20 de neviembre, al poniente: en 3 líneas: 68,40, 44 00 y 28.00 m con tareno de la unión de locatarios, Esc. Primaria de la Plaza Nueva de la respectación. va y de nu vo terreno de la unión de locatarios.

Superficie aproximada de: 13,830,68 m2.

Li C. tegistredor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayo, cue lacion, par mes veces de tres en tres días, haciendose Raper a quienes se cream con derecho comparezcan a deducirlo.— Tonancingo, Méx., a 11 de febreto de 1993 — El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pazo.—Rábrica.

637.—13, 23 y 26 febrero,

Exp 234/93, ANGEL MANON ENRIQUEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Tiaxi-pobusico, Chalmita "Los Ocotes", municipio de Oculián de Ar-tenga, distrito de Tenancingo, Méx., mide v linda; al norte: 40.60 m con barcanea, al sue: 153.00 m con cambio a Cuernavaca, al oriento: 200.00 m con barcanea, al poniente: 200.00 m con Petra Caballero

Superficie aproximada de: 19,300 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendoso saber a quienes se crean con lerecho comperezcan a deducirlo.--Tenanciugo, Méx., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo..--Rúbrica.

637.-13, 23 y 26 febrero.

Exp. 235/93, NESTOR BARONA MAÑON, promueve inmatriculación administrativa, sobra el inmueble ubicado en Av. Río, Chalmita, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 27 00 m con norma Villegas Nina, al sur: 27.00 m con río, al oriente: 27.00 m con Gelacio López Telloa, al poniente: 27.00 m con Norma Villegas Mina.

Superficie aproximada de: 729,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993. -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pazo, -Rábrica.

657 - 43, 23 y 26 febrero.

Fxp. 206/93, EVANGELINA CHAVEZ REZA, promueya inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en jundación de Chalmita, municipio de Ocuilán de Artenga, distrito de Tenanengo, Méx., mide y linda; al norie: 24.30 m con Alberto Chávez Reza, al sur: 7.00 m con calle Riva Palario, al oriene: dos líneas: 22.00 y 18.00 m con Manuel Gallardo y el resto de la propiedad de la señora Ruperta Reva López, al poniente: 26.00 m con Alberto Chávez Reza.

Superficie apreximada de: 629.63 m2.

687-18, 23 y 26 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 1956/93, JUANA ARZATE DE ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en Cabecera Municipal de Temoaya, municipio de Temoaya, dist. ito de To-luca, mide y linda: norte: 08.45 m con calle de Benito Juárez; sur: 04.45 m con el mismo vendedor; oriente: 27.70 m con propiedad del vendedor; poniente: 27.70 m con propiedad del vendedor; superficie aproximada de: 224.00 m2.

EI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBILRNO y periódico de mayor esculacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho compatenzan a deductivami Toluca, México, a 3 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Ribrica. 563.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 7280, JULIO TORRES DE LA VEGA, promueve intra-triculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Teluca, mide y linda: norte: 5,00 m con calle Gustavo Baz; sur: 5,00 m con calle Jesús Aarón Torres de la Vega; priente: 2102 m con l'arte o Rivera y Abdón García; poniente: 2400 m con Pascual Selate. Martinez: superficie aproximada de: 120,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho, computezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Rubles.—Rúbrica. 574.—15, 18 y 23 febrero

Esp. 7281, ROSA MARIA MALAGON ALVARADO, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Tolura, mide y liuda: norte: 5.00 m con Jesús Aarón Torres de la Vega; sur: 5.00 m con María de la Paz Colín Zuazo; oriente: 24 00 m con Bartolo Rivera y Abdón García; poniente: 24 00 m con Pascual Solares Martinez; superficie aproximada de: 120 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a on enes se crean con derecho, comparezzan a deducirio - Toluen, México, a 10 de febrero de 1993.- C. Registrador, Lic. Marin Isabel López Robles,-Rubrica, 574.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 7278, JESUS AARON TORRES DE LA VEGA, proreucye inmatriculación administrativa, espre el immueble ubicado ficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-tor circulación, por tres veces de tres en tres días, ha léndose Toluca, México, a 10 de febroro de 1993.—C. Registrador, Lie. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica. 574.—15, 18 y 23 febroro

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. No. 131/93, HELEODORO LUGO ESPINOZA, promue-Exp. No. 131/93, HELEODORO LUGO ESPINOZA, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre una casa habitación, ubicada en la calle Jesús María No. 207, en Santa María Nativi-tas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Mé-xico, mide y linda: norte: 12,80 m con calle Jesús María; sur: 2.06 m con Guadalupe Conde y 9.65 m con Luis Becerril; otiente: 12.50 m con Guadalupe Conde y 10,60 m con Guadalupe Conde; pomente: 23 10 m con Isaías Valdez y Gabriel Valdez, con una auperficie de 262.9/m2.

Et C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno a publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoss saber a quiencs se crean con detecno, comparezzan a deduciblo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de febriro de 1993.—C. Registrador, Lie. Pairicia Diaz Rangel. Riberto.

564.-15, 18 y 23 febrero

Exp. 119/93, GILOARDO HERRERA GOMEZTAGLE, promneve innatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en paraje denominado en El Llano de San Lorenzo, San Francisco Tepasoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y finda: norte: 273.00 m con camino; sur: 100.00 m, 138.00 m y 100.00 m con Lorenzo Gómez; oriente: 100.00 m y 150.00 m con Eulogio Arellano y Juan Díaz; poniente: 172.00 m con camino real a San Francisco Tepesoxuca, Tenango del Valle, superficie de: 160.000.00 metros cuadrados. de: 160,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en trus días, hacióndose saber a quienes se cuesta con direcho com areacan a deducirlo.—Tanzago del Valle, Méx., a 11 de febrero de 1993.—La C. Registradora, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.-15, 18 y 23 febrero

Exp. 120/93, GILDARDO HERRERA GOMEZTAGLE, promueve immatricelación administrativa, sobre terreno ubicado en paraja denominado El Llano de la Santa Cruz de San Lorenzo, en San Francisco Tepexosuea, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 305.00 m con Juan López V.; sur: 273.00 m con camino; oriente: 200.00 m con monte y 150.00 m con isabel Martínez; poniente: 301.00 m con camino real a Tenango San Francisco Tepexoxuea, superficie 109.000.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de mason tircolación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sper a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—T. nengo del Valle, Méx., a 11 de febrero de 1993.—La C. Registradora, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.-15, 18 y 23 febrero

Exp. 122/93, GILDARDO HERRERA GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en paraje denormado La Ladrillera, San Francisco Tepexoxuca, municiplo y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 256 50 m con Carmelo Salgado, Santos Salinas, Remán Rojas, Mariano Bentamea y Alberto Cedillo; sur: 200,00 m con camino al monte; oriente: 220,00 m con damino a la Laguna; poniente: 82,00 m con Lauro Consuelos; superficie 70,000,00 m2.

11 C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su priscipión en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo-Tunago del Valle, Móx., a 11 de febroro de 1993.—La C. Registradora, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.--15, 18 y 23 febrero

Exp. 121763, Gildardo Herrera Gomeztaci E, pronueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en paraje denominado Las Aguidas, en San Francisco Tepenomuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 287.00 m con monte; sur: 200.00 m; oriente: 61.00 m y 180.00 m con Juan Orihusla H.; poniente: 52.00 m, 218.00 m, 92.00 m y 30.00 m con Juan López B., camino y monte; superficie de: 80.000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor cuculación, por tres veces de tres en tres das, hacifrados taber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Mex., a 11 de febrero de 1993.—La C. Registradota, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

571.—15, 18 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 88/93, NICOLAS NERI VERDEJA, promueve inmatri-Exp. 88790, NICOLAS NERT VERDESA, promiève amatri-culación administrativa, sobre el innucció ubicado en Av. 16 de Septiembre, municipio de Ocayoacac, distrito de Lerma de Villa-da, mide y linda: norte: 8.00 m con Martín Trejo; sur: 10.50 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: dos líneas: 15.45 y 9.35 m con Ignacio Villanueva; ponicate: 24.47 m con Martín Trejo; su-perficio aproximada de: 210.539 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tros en tres días, haciendose saber a quienes so grean con derecho compareixan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registra-dor, Lie. Ma. Guadainpe Zepela Aguitar.—Rúbrica. 573.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 101/93, JOSE MANUEL PEDROZA VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuelde ubicado en barrio de Tepexoxuca, municipio de Ocoyoacaz, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 20,00 m con Pedro Rivera Reyes; sur: 20,00 m con privada; oriente: 10.25 m con Juan Diaz Martínez; poniente: 10.25 m con calle Tlaxcala; superficie aproximada de: 205.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho, comparezean a de lacirlo—Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ma, Guadalupa Zepeña Aguilac.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 1693/92, JAVIER TORRES URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Valladolid, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 11.75 m con Ricardo de la Cruz; sur: 12 00 m con Octavio Torres; oriente: 4.80 m con Pedro Torres; poniente: 4.40 m con calle Valladolid; superficie aproximada: 54,62 m2

FI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciendose sa haciendose se crean con derecho, computercian a deducirlo Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ma, Guadalupe Zepera Aguilar.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero

Hxp. 78/93. MARCARITA TREJO CRUZ, premueve immatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en barrio de Tepercyana, municipio de Occyonese, distrito de Lerma de Vi-llada, México, mid: y linda; al norte: 13,00 m con Santiago Za-mora; al sur: 13,00 m con Rafael Carrille; al oriente: 10,00 m con Rafael Carrillo; al poniente: 10,00 m coa Agustín Medrano; superficie aproximada de: 130,00 m2.

Si C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabut a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registra-dor, Lic. Ma. Guadalupe Zepeia Aguilar.—Rúbrica. 573.-15, 18 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. No. 203/93, FILOMENO DOMINGUEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Diego, município de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 284 00 m con Conrado Guadarrama Genzález; sur: 353 m con Plácido Guadarrama; oriente: 50,00 m con Conrado y Plácido Guadarrama; y ponicate: 478 m con carretera Ixtapan-Tenancingo, superficie aproximada de: 8-40-84 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, naciéndose sa Tenanciago, Méx., a 10 de febrere de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez dei Pozo.—Rúbrica.

562.—15, 18 y 23 febrere

Exp. 104/93, PEDRO VAZQUEZ CHAVEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Rinconada de Sta. Toresa d/o., musscrpio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al noste: 65,30 m con Benjamin Chávez Bernal; al sur: 68,60 m con Amado Chávez Bernal; al celoate: 26,30 m con camino; al posiente: 23,00 m con Félix Barba Charles; superficie aproximada de: 1,943,00 m2.

El C. registredor die entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienos se erean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenancingo, Méx., a 25 de enaro de 1903.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,—Rúbrica.

572.--15, 18 y 23 febrero

Exp. 103/93, RAFAEL CHAVEZ SERRANO, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmucole ubicado en Rin-conada Sta. Teresa d/c., municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 49.00 m con Amado Chávez Bernal; sur: 56.00 m con Dr. Eduardo Yanas; oriente: 64 00 m con camino; poniente: 55.00 m con el río; superficie aproximada de: 3,068 00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saher a quienes so crem con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,—Rúbrica.

573 -- 15, 18 y 23 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 66/1/93, C. MAGDALENO BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immuente uticado en el poblado de San Luis Ayucan, predio "Cañada de Viggi", en el municipio de Jilotzingo, mide y liada; norte: 18 00 m y liada con Felipe Mendoza, sur: 16.00 m y liada con Damián Paclecco y los A. y andador, oriente: 36.00 m y linda con María Meleniez y camino, poniente: 36.00 m y linda con Jeel Pachoco de los Angreses

Con una superficie de: 612.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promocion y ordeno se publicación en GACETA DEL GGATICNO y periódico de ma vir carellación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa la ral quienes se crean con derecho, camparezcan a deducarlo.—Tialnepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Expediente 280/21/93, C. FERNANDO VARGAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebo ubicado en el poblado de San Lais Ayucan, predio "El Desmorte", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 47.46 m y linda con Fortino Mayen, sur: 72.50 m y linda con camino vecinal, oriente: 49.30 m y linda con Isela Mendoza Ruiz, poniente: 39.00 m y linda con Bartolome Mayen Caballero.

Con una superficie de: 2,618.90 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en ites dais hacifachse vaber a quiettes se crean con derecho, comparezcan a deducirio - Tialnepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C, Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrico.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 140/20/93, C. MIGUEL VELAZQUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchée ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio "Franciscote y Casa", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 27.50 m y linda con propiedad de Angela Torres Vda. de Velázquez, sur; 26.76 m y linda con camino público, oriente: 100.00 m y inda con propiedad de Isabel Velázquez Torres, pomiente: 90.00 m y linda con propiedad de Esequiel Torres.

Con una superficie de: 3,049,50 m2.

El C registrador dio entrada a la promocón y ordenó su publicación en GACETA DEL GODIERNO y periódico el mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose, saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo estable de contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata del contrata del contrata del contrata del c Tialnepantia, México, a 19 de enero de 1993,—El C. Registrator. Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 573.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 139/19/93, C MANUELA GOMEZ ROSAS, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio 'Franciscote' en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 60.20 m y 'inda con Velázquez Torres, sur: 58 81 m y linda con Apoliner Velázquez Torres, oriente: 36.46 m y linda con camino privado, poniente: 36.00 m y linda con Mario Velázquez Torres,

Con una superficie de: 1,729.84 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saher a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tialnepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 573.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 138/8/93, CC. MARIA DE JESUS CORNEJO DE ZU-NIGA Y ALICIA ROSAS DE GARCIA, promueve innatriculacon administrativa, sobre el immueble ubicado en el poblado de Sonta Ana, predio "Embonco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 38,00 m y linda con Fidel Rojas, sur: 83 00 m y linda con Aurelio Esquivel, oriente: 82,00 m y linda con Fidel Itoja, poniente: 62,00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cran con derecho, comparezent a deducatio,— Tistacpantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registra-der, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica, 573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 137/17/93, C. PILAR VELAZQUEZ TORRES, promueve immarciculación administrativa, sobre el immueble ubicado en ci publado de Espíritu Santo, prodio "Franciscote", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 20.50 m y finda con Angeia Torres, sur: 20.50 m y linda con camino público, oriente: 106.00 m y linda con Mario Velázquez Torres, poniente: 105.00 m y linda con Ma. Profesa Rodríguez de Velázquez.

Con una superficie de: 2,162,75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo—Plalnepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador La Englana Char Character Babaica. dor, Lie. Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 106/16/93, C. MARIA MARGARITA RAMOS MACIAS, promueve immetreulación administrativa, sobre el immueble ubicado en el poblado de Saata Maria fanzada, predio "El Muñeco" en el municipo de Jilotniago, mide y linda; norte: 60.00 m y linda con vereda, sur: 1a, 30.00 m y linda con Esther Orozco y 2a, 30.00 m y linda con Otilia Orozco, oriente: 9.00 m y linda con cumino público y 8.00 m y linda con Etsher Orozco, poniente: 20.00 m y linda con Leonor Bernal Rebollar.

Con una superficie de: 1,110,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor punt cación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabr a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, México, a 19 de enero de 1993.—Fil C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Expediente 105/15/93, C. PEDRO ANAYA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubpromiteve inmatriculación administrativa, sobre el minueble un-cado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "Endemina", en el município de Jilotzingo, mide y linda; norte: 56,50 m y linda con Alberto Vázquez de la O., sur: 56,50 m y linda con Juan Rosas, oriente: 3.00 m y linda con camino público, ponien-tr: 8 00 m y linda con sucesión de Pedro Terán.

Con una superficie de: 452.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOMERNO y periódico de ma-you circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se creau con derecho comparezzan a deducirlo.— Tlainepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registra-dor, Lie Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 104/14/93, C. ROBERTO GOMEZ ZEFEDA, productive inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en ci poblado de Santa María Mazatla, predio "Los Camellous", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte; 107.08 m y linda con propiedad de Merced Villegas, sur: 82.07 m y linda con propiedad del doctor Piter, oriente; 42.75 m y linda con propiedad de Roberto Gómez, poniente; 28.10 m y linda con propiedad de José Mayen de José Mayen,

Con una superficie de: 3,850 96 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circultación, por tros veces de tros en tres días, nacióndose The transfer of the second condended to the sales a deducirlo—Thalnepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Enrique Craz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 103/13/93, C. FORTUNATO SANTORELLI RAMI-REZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmue-Mr.z., promueve inmatriculation administrativa, score el finute-ble ubicado en el poblado de Santa Maria Mazatla, predio "El Meñecco", en el municipio de Jilotzingo, mide y llada; norte: 50.00 m y linda con Juana Cruz López, sur: 50.00 m y Enda con Vereda Pública, oriente: 20.00 m y linda con camino público, poniente: 20.00 m y linda con Audrés Reyes Mendora

Con una superficie de: 1,000,00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y pariódico d. mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche comparezcan a deducirlo—Tlalnepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 102/12/93, C. MARGARITO HERNANDEZ LOZANO Y ANITA ZACARIAS ROSARIO DE HERNANDEZ, promuevo impatriculación administrativa, sobre el innuebbe ubicado en el poblado de Santa Maria Mazaila, predia "Endanial", en el municipio de Jiotzingo, mide y linda; norte: 33 00 m y linda con Maximino Déciga, sur: 26 00 m y linda con Guillermo González, oriente: 31.00 m y linda con herederos de Pablo Mayen, poniente: 31.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 914,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó a publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yn circulación, por res veces de tres en tres días, haciéndos suber a uniches se crean con derecho, comparezcan a deducido.—Tininepantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp 101/11/93, C. JUANA CRUZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "El Muñeco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 50,00 m y linda con Fidel Ramírez y Sergio Ramírez, sur: 50.00 m y linda con Fortunato Santerelly Ramírez y Abundio Dávila Mayen, oriente: 20.00 m y linda con Abundio Dávila Mayen.

Con una superficie de: 1,0000 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sater a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Tlalacpantia, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registra-dor, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.--15, 18 y 23 febrero.

Exp. 75/10/93, C. ISIDORA DOMINGUEZ MATIAS, pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebic ubi-cado en el poblado de San Lais Ayucan, predio "El Cernio", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 22,40 m y linda con voreda pública, suc: 24,00 m y linda con carretera Naucalpan-lxtiahuaca, oriente: 22,55 m y linda con Ignacio Domínguez, poniente: 12,10 m y linda con Eduardo Alvarez.

Con una superficie de: 399.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACEIA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose mater a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 74/9/93, C. EDGAR RAUL JIMENEZ SANDOVAL, pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en Santa María Mazatla, predio "El Curtidor" en el municano en Santa mana mazanta, predio "El Curudor" en el mun-cipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: en dos tramos 80 00 m y linda con río Navarrete y segando 35.00 m y linda con Ma. Concepción Idayén, sur: 98.00 m y linda con Luis Harrera, orien-te: 80.00 m y linda con Luis Herrera y Julia Vega, poniente: 139.00 m y linda con Raúl Jiménez.

Con una superficie de: 19,500 00 m2.

El C. registador uso catiada a la gromoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periodico de mayos corcinación por use voces de ites en tres dias, naciondose sa Tra a quienes se circan con agrecho, comparezcan a aconcrito,—Tlalocpanila, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Estrique Craz Guerreru.—Rúbrica. 573.—15, 18 y 25 febrero.

Exp. 73/3/93, C. EDGAR RAUL JIMENEZ SANDOVAL, promusve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Santa María Mavarla, paraje denominado "Mejuey", en el monicipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 15.50 m y linda con Ama imo González, sur: 18.50 m y linda con camino público, oriente: 95.00 m y linda con Reynaldo Martínez, ponicate: 82.40 y Enda con Luis Herrera.

Con una superficie de: 1,513 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno so publicación en taACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres vaces de tres en tres dias, haciendos suber a quenes se erom con dericho, comparezena a deducirlo.—Thalnepanila, México, a 19 de enero da 1993.—El C. Registrador, Lic. Eurique Cruz Guerzero.—Rúbrica.

573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 72/7/93, C. ALICIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en el poblado de San Luis Arucan, predio "Cañada de Viggi", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 31.00 m y linda con camino y Maria Meléndez, sur: 27.00 m y linda con Bertha Mendoza, oriente: 24.50 m y linda con Cañada de Viggi, poniente: 23.00 m y linda con camino y Damián Pacheco de los A.

Con una superficie de: 688.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBILASSO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saher a quienes se ctean con derreho comparezean a deducirlo.— Tialnepantla, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrader, Lie, Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
573.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 71/6/93, C. LEONOR DERNAL REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "El Muñeco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 24,00 m y linda con Andrés Reves, sur 24,00 m y linda con el mismo vendedor, oriente: 25,00 m y linda con Otilia Orozco, poniente: 25,00 m y linda con el mismo vendedor. mismo vendedor.

Con une superficie de: 600.00 m2.

El C. registrados cle entrada a la premición y ordenó su publicación en GACETA DEL COBINENO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, bac éndese suber a quienes se crean con derecho, comparezon a deriberto — Tialnepantia, México, u 19 de enero de 1993,— El C. Registrador, Lie. Entique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 573.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 70/5/93, C. RODOLFO FRANCO URIARTF, promueve innstriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio "La Loma", en el numicipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 50.00 m y linda con Ricardo Beccurii Duque, sur: 50.00 m y linda con Exequiel Torras, criente: 40.00 m y linda con Amador Velázquez, poniente: 40.00 m y linda con camino vechal.

Con una superficie de: 2,000.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOEPERNO y periódico de moyor circulación, por tres veres de tres en tres dias, haciéndose sa ret a quienes se crean con derecho, comparazzan a deducirlo,— For a quienes se crean con derecho, comparazzan a deducirlo,— Tlainepannia, México, a 19 de enero de 1993,—El C. Esgistra-doi, Lie. Enrique Craz Cuerrero.—Rúbrica, 5,3,--15, 18 y 23 febrero.

Exp. 69/4/93, C. MA. DEL CARMEN CHAVEZ CHICAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebe, ubicado en el poblado de Santa María Mazania, predio "El Lluñecco", en el municipio de Jilotzingo, mide y finda; sur: 16.00 y linda con José Pomírez Atanacio, oriente: 53.00 m y linda con Ausolmo González, poniente: 53.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 570,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación di GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayay circulación, por tres veces de ires en ires dias, haciendose sober a quienes se crean con dececho, empurezent a deducirlo.—Tialnepontia, México, u 10 de enero de 1993.—El C. Registrader, Lic. Estique Cruz Guerrero.—Rúbrica 573.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 68/2/93, C. AURELIO TERAN JUAREZ, promueve irmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en el princio de San Lais Ayuena, predio "Endorua" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Eleazur, Monroy, sur: 20.00 m y linda con Eugenio Terán O., oriente: 10.00 m y linda con Eliverio Cruz, peniente: 10.00 m y linda con Eugenio Terán O.

Con una superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maproncación en GRODIA DEL GODICIANO y personeo de mar-yor circulación, por tres veces de mes en tres días, haciéndose saber a quienas se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tialnepatula, México, a 13 de enero de 1993, —El C. Registra-dor, Lie, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 573.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 67/2/98, C. HECTOR GARCIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchie ubicado en el poblado de Santa Ana, predio "Xoto", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 94,00 m y linda con camino paricular, sur: 73,60 m y linda con Guillermo Rosas Rosas, oriente: 29,20 m y linda con camino múblico, popian a 22,00 m y Tuda. 29.30 m y linda con camino público, poniente: 23.00 m y Inda con Luis Delgado.

Con una superficie de: 2,191 37 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBB BNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quience es erem con detecho, comparezone a dedución—Tialrepantia, Máxico, a 19 de enero de 1993.—El C. Registradot, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 573 .- 15, 13 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICIOS

75/93, BENIGNO GUADARRAMA GRANADOS, Exp. prorqueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en demissão conocido, Colonia El Progreso, município de Ixtapan de la Sei, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con servidumbre de paso de 4.00 m de ancho, al sur: 18.00 m con Procoro Medina, al oriente: 26.25 m con prolongación de Obregón, al poniente: 19.50 m con Enrique Asunción Sánchez.

Superficie aproximada de: 352.00 m2.

El C registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJETINO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saher a quienes se ercan con derecho con derecan a deducirlo— Tenasciago, Mex., a 15 de encro de 1903.—Fi. C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez d.1 Pozo --Rúbrica, 565. -15, 18 y 23 febrero.

Exp. 78/93, ING. SERGIO MUNIZ LOPEZ, promueve inmatricatación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Llano Grande del Pedregal Hazpiralco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenaucingo, mide y linda; norte: 17 00 m coa Virginia Villegas, sur: en dos lineas: 4.00 m con camino y 16,75 m con Cipriuno Juárez Vázquez, oriente: 95.50 m con Delfino Landeros Medina, poniente: 96.00 m con J. Santos Jiménez

Superficie aproximada de: 1,807,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno a publicación en GACETA DEL GOBIERMO y periodico de ma yor circulmuno, por tres venes de tres en tres días, haciéndose Tenancingo, Máx., a 15 de enero do 1993.-El C. Registrador, Lie, José Luis Vazquez d I Pozo, -Rubrica

565,-15, 18 y 23 februre.

Exp. 70/93. GEMA MUNIZ LOPEZ, promu ve inmatricula-ción administrativa, sobre el immueble ubicado en la corretera Tenancingo-Zumpahuacán, Tialnizalco, mide y linda; norte: 100.00 na con Lie. Celia Muñiz López, sur: 100 00 m con Ing. Sergio Muñiz Lopez, eriente: 12.50 m con J. Santos Jiménez V., poniente: 12.50 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán

1.) C. registration de enviata a la promoción y ordenó su publicación en CACSTA DEL GOBIERNO y periódico de mapoblicación en CAUNA Diel Comercia y persouco de maryor esculación, por tres veces de ties en tres das, historiadas saber a quemes or crean con desecto, temporezgan a deducido.—Tenantingo, Mont, a lo de moro de 1998.—El C. Registrador, Lle José Luli Vázquaz d 1 Pozo.—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 77/93, JOSE DIAZ VAZQUEZ, promueye inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyoti, No. 305 Ote, municipio de Tenancingo, distito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 7.60 m con Nicolás Dávila Díaz, lote 7, al sur: 8.50 m con calle de Nezahualeóyeti criente, el oriente: 22,80 m con servicio de paso de 1,50 m de ancho, al poniente: 22,50 m con Inés Sánchez Díaz.

Superficie aproximada de: 184.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres días, haciendose salo s renancingo, Mis. a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo, -Rúbrica,

565.—15, 18 y 23 febrero

Exp. 76/93, JOSE DELGADO VALDEZ, promueve inmatri culación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de San Diego, município de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Mén., mide y linda; al norto: 40.00 m con José Alberto Vázquez Casazola, al súr: 40.00 m con Martín Vara, al oriente: 4.00 m con José Delgado Valdez, al poniente: 4.00 m con calle

Superficie aproximada de: 160 00 m2

El C. registrad et dlo entrada a la presencion y munto cu publicación en GACETA DEL GOBIERNO y petiodico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres dues, bactendose Saber a quienes se creat con detecho rempareztan a dimaculari-Tenancingo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Tenancingo, Méx., a 15 de une lo de Lit. José Luis Vázquez del Pozo,—Rúbrica.

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 110/93, SR. AMADO CHAVEZ BURNAL, promueve immatriculación administrativa, sobre el immutole ubicado en Rin-cenada Santa Teresa D/C, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; nor es en dos líntas: 2330 m y 60.50 m con Pedro Vázquez Chávez, sur: 49.00 m con Rafael Cháven Serrano, errente: 60,00 m con el camino, poniente: 3.00 m con un rio termina casi en triángulo,

Superficie aproximada de: 2,170,00 m2.

Hi C, registrador dio entrada a la promoción y otécno so publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sant a quienes se creat con derecho, comparezcan a deducinio.—
Tenancingo, Méx., n 25 de encro de 1993.—El C. Registrador,
Lit. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565.-15, 18 y 20 febrero.

Exp. 109/93, JULIA GEMA CHAVE! BERNAD, providive imma riculación administrativa, sobre el inmueble obleado en Rinconche Santa Teresa D/C, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; norter en des hasas der 30.00 m y la otra de 40.00 m con Epifania Echique. Resalts, sur: 115.00 m con Amador Chávez Bernal, priente: 16.80 m con Dealetcho Segura Maldenado y camina, poniente: 24.00 m con Epifanio Rodrigues Bernals. guez Rossies.

Saperficie aproximada de: 2,457,00 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOLTERNO y periódico de que yor circulación, por tres veces de tres en tres dim, hacrindore gab. 1 n colones se crean con derecho comparezam a deducirlo. Tenencingo, Méx., a 25 de encro de 1996.-El C. Registracor. Lic. José Luis Várquez del Pozo, -Rubrica.

565.—15, 18 y 23 febrere.

Exp. 107/93, SRA, CELIA JARAMILLO BARONA, promueve immatriculación administrativa, sobre el immuchle ubicado en paraje "Matislac", al norte del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenanciago, mide y linda; norte: 2700 m con Julia Jaramillo Barona, sur: en des lineas de: 32,04 m y 70.00 m con Luis Jaramillo, oriente: 37.58 m con Agustín Jiménez Escamilla, poniente: 30.00 m con camino privado

Superficie aproximada de: 2,722,00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tras veces de tres en tras dies, bacandose saber a quienes se crean con desecho comparezcan a deducido.—Tenancingo, Méx., a 25 de enem de 1993.—El C. Registrador, Lie José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

565, -15, 18 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 018/93, BENJAMIN FLORES REINOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en 16 de Septiembre No. 9 norte, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.35 m con María Fétic Reynoso Patiño, sur: 13.35 m con José Flores, priente: 8.83 m con Serapio Silva Estrada, poniente: 3.33 m con Av. 16 de sep-

Superficie aproximada de: 117.88 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tanango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Patricia Díaz Rangel, —Rúbrica 565.-15, 18 y 23 febrero.

Emp. 017/93, FRANCISCO LOPEZ CAMACHO, promucyo matriculeción administrativa, sobre el innueble ubicado en calle Leale de Tejeda, menicipio de Kalatheo, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: dos líneas: 5.00 y 12.40 m con Luis López y calle Lerdo de Tejada, sur: 17.80 m con Simona Antonio, oriente: 22.00 m con sucesores de Rafael López Camacho, ponierte: dos líneas: 14.40 y 7.87 m con Luis López M. y Simona Antonio.

Superficie aproximada de: 331,80 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sther a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registra-dor, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1349/92, JUAN HERNANDEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en para-je Icatiopa, Atlatlauca, municipio de Tenango del Valie, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 55,00 m con Francisco lignia Olivar, sur: 52,70 m con José Berna, oriente: 115,30 m con Francisco Berna Olivar, poniente: 124,00 m con Reinol Rincón.

Superficie aproximada de: 6,096.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio,—Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrader, Lie, Patricia Díaz Rangel, -Rúbrica.

565.--15, 18 y 23 febrero:

Exp. 1347/92, ALBERTO RIVERA RAMIREZ, promueve immairiculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzuda Juárez No 8, municipio de Texcalyacao, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 21,46 m con Paula Sómato, sur: 13 93 m con El na Rivera Ramírez, oriente: 17,65 m con Calzada Juárez, poniente: 13.02 m con Andrés Núñez.

Superficte aproximada de: 69.29 m2.

El C, registrador dio entrada a la promocion y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y penódico de ma-Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1993.—El C. Registra-tor, Lie, Patricia Díaz Rangel,—Rúbrica.

565.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1346/92, MASSIEL NUNEZ MATA, promueve inmatri-EXP. 1640/92, MASSIEL NUNEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo Campanella No. 8, municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tonango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15,50 m con Juventina Medina, sur: 15,50 m con Nicolás Núñez, oriente: 12,00 m con Eduardo Vázquez, poniente: 12,00 m con calle Alfredo Campanella.

Superficie aproximada de: 186.00 m2

El C. registrador die entrada a la promoción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOLIERNO y periódico de mayor producation en GACCIA DEL CONTROL PARTICION DE GACCIA DE CONTROL DE GACCIA DE CONTROL DE GACCIA DE CONTROL DE GACCIA DE CONTROL DE C

Exp. 1345/92, ALBERTO RIVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en calle de La Amistad No. 7, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17 90 m con Socorro Loa Samano, sur: 17.71 m con Antonio Rivera Hernández, oriente: 15.10 m con Lidia Hernández, poniente: 15.65 m con calle de

Superficie aproximada de: 56,36 m2.

La Amistad.

565.-15, 18 y 23 febrero.

El C. registrador dio entrada a la premioción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de major regisación, por mos veces de tres la tres d'as, haciendose sa T.nango del Vall-, Méx, a 23 de encro de 1993.—El C. Registra-ar, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 565.—15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1342/92, URBAN PROSPERO AGUIRRE BUBADULIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-

ende en calle Guerrero Pte. No. 23, municipio de Cellan 172, 770x, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; no de: 19.00 m con calle Guerrero, sur: 17,50 m con Teresa Royes Cejudo, criteate: 13,80 m con Bernabé de la Cruz Mendora, poniente: 5.62 m con Femante Velidas Calcare. m con Erasme Vaidez Salazar,

Superficie aproximada de: 161.78 m2,

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordeno se pabicación en GAUETA DEL GOBILANO y periódico le ma-yor effenación, por trea veces de nes en tres días, nacionaest sacer a quivies se erean con deteche, compressed a dedivino.-Tonango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.-El C. Registra-nor, Lie, Patricia Díaz Rangel.--Rúbrica

veo.--15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1199/92, FLAVIA ALDAMA TORGES, promueve inmatriculación auministrativa, sobre el intaneble ubilado en calle matriculación administrativa, sobre el inflancole dibliado en calle 5 de mayo No. 153, San Lucas Tepemajako, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenaugo del Valle, mide y linda; norte: 27.00 m con calle 5 de Mayo, sus: con des medias 20.60 m con manja y 6.75 m con Juan Aldama, oriente: 14.50 m con Renalda López, peniente: con dos líneas, 12.52 m con Juan Aldama y 2.70 m con Juan Aldama. con Juan Aldama.

Superficie aproximada de: 425,79 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERRO y periódico de mayor circuszción, por tres veces de tres en tres dias, hacicadose saber a quienes se crean con derecho, comparezena a deducario — Tenango del Valle, Mex., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Ringel,-Rúbrica

565.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 487/92, OLIVA ALCANTARA FERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en calle de Gustavo Baz S/N, Santiaguito Cuaxuxioaco, municipio de Te-nango del Valle, Méx., distrito de Tinango del Valle, mide y dienda; norte: 41.00 m colinda con señor Emiliano Ganzíliez, sur: 41.00 m colinda con Sra. Margurita Ferra Soto, oriento: 6.25 m colinda con calle de Gustavo Baz, poniente: 6.25 m colinda con señora Margarita Ferro Soto.

Superficie aproximada de: 256 25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registra-dor, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 565. 15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1048/92, SOCORRO GARCIA ALARCON, promueve triculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Lonata", inunicipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: dos líneas: 17,50 m y 30,80 m con José María Muñoz y Margarito Rodríguez y Ferria De Addres de La La Clarecta De La Companya De La lipe Peñadoza, sur: 112.60 m con Clemente Rojas Camacho, oriente: dos líneas: 10.00 m y 72.25 m con Aureliano Alarcón y Margarito Rodríguez, poniente: 105.30 m con car ciera Toluca-Tenango y Carril.

Superfici aproximada de: 4,391.70 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registra-der, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 565. -15, 18 y 23 febrero.

Exp. 1344/92, PASIANO LOUEZ ROMIRO, promueve inmainmatriculación administrativa, sobre el inmarble ublcado en Francisco I Madero 123, municipio de fran Antonio la Isla, distrito de Tonange del Valle, mido y findar, mantri l'Objection Elfas Camero, sur: 22,65 m con Juzgado Municipal, oriente: 1180 m con Gorgonia González, ponicale: 12.35 m con culti Francisco I Madero.

Superficie aproximada de: 279.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premenión y ordené expublicación en GACETA DEL GOBLENO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tras dire, haciéndose sabera quante, se cron con derecho computation a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de evero do 1993.—El C. Registrador, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

565.—15, 13 y 23 febraro.

Exp. 1348/92, ANGEL LOZA BERMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tenancimpo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Vulle, Méx., mide y linda; norte: 33,20 m con camino a Tenancingo, sur: 19,90 m con Antonio Salazar Becerril, oriente: 45,90 m con Manuel Salazar Hernández, poniente: 73 00 m con Rogelio Bobadilla Estrada.

Superficie aproximada de: 1,452.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos subor e quienes se crean con direcho, comparerean a deducirlo-Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1998.—El C. Registra dor, Le, Patricia Díaz Rangel,—Rúbrica.

565. -15, 18 y 23 febrere.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 2432/92, HELJODORO JIMENEZ HERNANDEZ, promueve immetri ulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Orzacatipan, municipio y distrito de Teluca, mide y linda; ni roste: 14.00 m con Coistina Provides Várquez; sur: 14.00 m con Pmilia Reyes; pomiente: 10.00 m con calle o paso de servicio; superficie aproximado de: 140.00 metros cuairados.

El C. registración dio entrada a la promoción y ordenó se publicia bia en CACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en trus dias, haciendose sener a microsa e cremo con derecho, proporezenta a deducirlo.—Toligia, Móx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Leibel J. Gez. Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

Exp. 2434/93, SOCORRO MEJIA VDA. DE FLORES, promunes inmatriculación administrativa, sobre el inmusble ubicado en Sun Sebestión, municipio de Matapec y distrito de Toluca, mide y linda; al norte 13.91 m con Euchio Humándor R.; sur: 13.91 m con Av. Independencia; oriente: 40.00 m con Erasmo Becerri; poniente: 40.00 m con Félix Carrasco Díaz; superficie aproximada de: 556.00 metres cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó n publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódici de mayor sirculación, por ues veces de tres en tros días, hacióndose ta her a quienes se cruan con decicho, e-esparereun a deducirlo—Toluca, Méx., n 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Ma. Imbel Lópia Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

Exp. 2430.93, RODOLFO GUTTERREZ LARA, premueve in-matriculación administrativa, sobre el immeble ubicado su Sta. Ana Thapsinida, município y distrito de Toloca, México, mide y linda: al norte: 13.60 m con Isaías Gutiérrez; 16.47 m con Paulino Morales, 17.60 m con calle Pino Suárez; sur: 13.60 m con Félix Gutiérrez, 13.60 m con calle J. O. de Domínguez, 11.00 m con Félix Gutiérrez, 11.63 m con calle J. O. de Domínguez, 11.40 m con Isaías Gutiérrez, 11.58 m con Lucio Gutiérrez: peníante: 45.00 m con Anselmo Palomino y 12.20 m con Paulino Morales; superficie aproximada de: 1,257 metros cuadrados.

DI C. registrai a dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DIAL GODIERNO y periódico de organ conditación, per o es veces de tres ac tres días, haciendose sabra a quience se organ con detacho coraparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 624.—18, 23 y 26 febrero

Exp. 2431/93, MARIO PICHARDO AVILA, promuéve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en Sta. Ana Tlapatitian, municipio y diarrito de Toinca, México, mide y linda: al norte: 8.73 m con Manuel Castillo Soto; sur: 9.29 m con Passo de cirvicio: oriente: 14.58 m con Menue Castillo Soto y 24.04 m con José Félix Aguilar González; poniente: 38.62 m con calle Alvarado; superficie aproximada de: 336.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la eromonión y ordenó a publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres dias, haciándose sa tra a unienes se crean con derrebo, comparezoan a deducirlo—Toluca, Méx., a 14 de februro de 1993.—LII C. Registrador, Lie, Malisabel López Roblez.—Rúbrica.

624.—18, 23 y 26 februro

Exp. 2429/93, JUANA PERDOMO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5.25 y 4.40 m con Jesús Alvarez Perdomo; sur: 5.40 m con Roberto Boust; oriente: 12.50 m con Antonia Díaz; poniente: 5.50 y 8.00 m con Jesús Alvarez Perdomo; superficie apreximada de: 74.95 m2.

El C. registrador dio emrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor cimulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose gabera quienes se arena con describa com negamo a deducerio—Tolica, Méx., a 14 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

624.—18, 23 y 26 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITILAN

801010

El C registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GCBHERNO y periódico de micros curculación, por tres veces de tres en tres dies, haciéndose salves a mienes se cram con decicho computeran a deducirlo—Cuautillán, México, a 25 de noviembro de 1992.—C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 626.—18, 23 y 26 febrero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 13,225 otorgada ante mí en la fecha de este aviso, se radicó la tramitación notarial de la succesión testamentaria del señor D'MAS CONTRERAS CORTES, haciéndose constar que la única heredera ERNESTENA OROZCO RODRI-GUEZ VIUDA DE CONTRERAS aceptó la herencia y que el señor GUSTAVO CONTRERAS OROZCO en su carácter de alhacea manufestó que procederá a formar el inventacio de los bienes hereditarios.—Doy fe.—

Otumba, Méx., a 18 de encro de 1993.—El Notario Público Número Uno, Lie, Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

688.--23 febrero y 5 marzo